Guía docente de la asignatura

Historia de la Estética (26311M1)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Estética y Teoría de las Artes	**Materia**	Estética

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la asistencia a clase.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento de los sistemas de pensamiento sobre los que se asienta y desarrolla el arte.
- La relación entre sistemas de pensamiento y discurso artístico.
- El lenguaje artístico como generador de pensamiento.
- El componente de pensamiento como elemento fundamental de la obra artística

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178
05/05/2026 - 09:39
Pág. 1 de 6

problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG09 - Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE07 - apacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178 Pág. 2 de 6

- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT21 - Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- CT22 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- CT23 - Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

En relación con el período histórico estudiado, los objetivos de aprendizaje son los siguientes:

- Conocimiento de las principales teorías del arte.
- Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
- Capacidad de argumentación sobre la naturaleza del arte.
- Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
- Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
- Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Lo bello.
Tema 2. Lo feo y lo interesante.
Tema 3. Lo sublime.
Tema 4. Lo siniestro.
Tema 5. Kitsch y camp.
Tema 6. Lo quinqui y lo cutre.
Tema 7. Lo cuqui.
Tema 8. Lo pulido.

PRÁCTICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178
05/05/2026 - 09:39
Pág. 3 de 6

Seminario de lectura sobre los textos de la Bibliografía fundamental que serán facilitados a lo largo del curso. Los textos formarán parte del contenido teórico de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Burke, Edmund. Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
Byung-Chul, Han. La salvación de lo bello. Barcelona: Herder, 2015.
Eco, Umberto. Historia de la belleza. Barcelona: Lumen, 2010.
Eco, Umberto. Historia de la fealdad. Barcelona: Lumen, 2018.
Freud, Sigmund. Lo siniestro. Vola ediciones, 2016.
Greenberg, Clement. "Vanguardia y kitsch" en Arte y Cultura: Ensayos Críticos. Paidós España: 2002.
Kulka, T. (1999). El kitsch y el arte. Paidós: España, 1999.
May, Simon. El poder de lo cuqui. España: Alpha Decay, 2019.
Moles, Abraham. El kitsch. El arte de la felicidad. Paidós: 1971.
Molinuevo, José Luis. Estéticas de lo interesante. Salamanca: Archipiélagos, 2012.
Olmos, Alberto. Vidas baratas: elogio de lo cutre. HarperCollins, 2021.
Trías, Eugenio. Lo bello y lo siniestro. Barcelona: Ariel, 2011.
Rosenkranz, Karl. Estética de lo feo. Athenaica, 2015.
Sontang, Susan. Notes on Camp. Partisan Review, Vol. 31, Núm. 4 (otoño 1964), págs. 515-530.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aristóteles. Poética. Madrid: Editora Nacional, 1984.
Baudelaire, Charles. El pintor de la vida moderna. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1995.
Beardsley, Monroe C. y Hospers, John. Estética. Historia y fundamentos, traducción de Román de la Calle. Madrid: Cátedra, 1990.
Calabrese, Omar. La era neobarroca. Madrid: Cátedra, 2008.
Colli, Giorgio. El nacimiento de la filosofía. Barcelona: Tusquets, 1994.
D´Angelo, Paolo. La estética del romanticismo. Trad. Juan Díaz de Atauri. Madrid: Visor (La balsa de la Medusa, 97), 1999.
De Azúa, Félix. Diccionario de las Artes. Planeta: Barcelona, 1995.
De la Calle, Román. Gusto, Belleza y Arte. Doce ensayos de Historia de la estética y teoría de las artes. Salamanca: Universidad, 2006.
Estrada Herrero, David. Estética. Barcelona: Herder, 198
Platón. El Banquete, Fedón y Fedro. Trad. Luis Gil .Barcelona: Labor, 1988 (cuarta edición, quinta reimpresión; primera edición, 1975).
Plotino. Sobre la belleza. Barcelona: José J. de Olañeta, 2007.
Tatarkiewicz, Wladyslaw. Historia de la estética. 3 vols. Madrid: Akal , 2004.
Vasari, Giorgio. Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos. Madrid: Cátedra, 2013.
Wölfflin, Heinrich. Conceptos fundamentales de la historia del arte. Madrid: Austral, 2009.
Nota: esta bibliografía es orientativa. En cada tema quedarán fijadas las referencias bibliográficas concretas que serán utilizadas .

METODOLOGÍA DOCENTE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178 Pág. 4 de 6

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para ser evaluado/a por los criterios de la Evaluación Continua es obligatoria una asistencia mínima del 80%.
La evaluación continua consistirá en:
1. Trabajo monográfico escrito: 30% de la calificación final.
Para poder presentarlo, la asistencia a las sesiones prácticas donde se explique la metodología será obligatoria.
La propuesta del tema del trabajo (que incluirá: título, breve descripción del tema, índice y referencias bibliográficas) habrá de ser consensuada con la profesora en tutoría.
Se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado en el ensayo, su compresión, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, el orden, la estructura, la claridad y la calidad de escritura -incluyendo la ortografía-.
2. Examen final escrito: 55% de la calificación final.
Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario teórico de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.
El estudiantado que no cumpla con el 80% de asistencia podrá presentarse al examen pero sus preguntas serán distintas.
3. Participación en las clases -teóricas y prácticas-: 10% de la calificación final.
4. Tutorías y asistencia a posibles actividades relacionadas con la asignatura -conferencias, seminarios, exposiciones-: 5% de la calificación final.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) en cada una de las partes para que sumen al total de la asignatura.
La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Aquellos/as estudiantes que hayan asistido a clase y hayan sido evaluados/as por el régimen de Evaluación Continua, podrán conservar sus calificaciones relativas a los puntos 3 y 4, así como las pruebas -trabajo y/o examen- que hayan sido superadas en la Convocatoria Ordinaria y presentarse, únicamente, a aquellas pruebas que tengan suspensas.
En caso de que no quieran aceptar esta opción, serán evaluados como el estudiantado que no haya cumplido con la asistencia mínima y cuyo sistema de evaluación se detalla a continuación.
2. Aquellos/as estudiantes que no hayan cumplido con la asistencia mínima, serán evaluados de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178
05/05/2026 - 09:39
Pág. 5 de 6

la siguiente manera:
A. Examen final escrito: 70% de la calificación final.
B. Trabajo monográfico escrito: 30% de la calificación final.
La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) para sumar la calificación de cada una de las partes -teórica y práctica- al total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa.
La Evaluación única final incluirá:
1. Prueba escrita sobre los contenidos de los textos de la bibliografía "Bibliografía fundamental". No se facilitarán materiales, esquemas ni guías de lectura de los textos: 70% de la calificación final.
2. Trabajo escrito cuyo tema será acordado previamente con la profesora en tutoría: 30% de la calificación final. Si el tema no se acuerda previamente, el trabajo no será evaluado.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) en cada una de las partes -teórica y práctica- para superar la asignatura.
La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 93B79C63C93F17C0219F664E670FF178
05/05/2026 - 09:39
Pág. 6 de 6